



## 1. DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (HU)

33 815 01 1000 00 00 Fodrász

## 2. TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN DEL TÍTULO (ES)

Peluquera/o

(LA TRADUCCIÓN DE LA DENOMINACIÓN ES MERAMENTE INFORMATIVA)

## 3. DESCRIPCIÓN DE LAS APTITUDES Y COMPETENCIAS

**El profesional es capaz de:**

- crear las condiciones requeridas para el desempeño del negocio;
- prepararse para las tareas del servicio de belleza;
- recibir a los clientes;
- llevar a cabo tareas preparatorias;
- realizar el lavado del cabello;
- tratar trastornos menores del cabello y del cuero cabelludo;
- aplicar tintes de cabello de acuerdo con los principios de formación del color;
- realizar ondulación permanente y alisado del cabello;
- realizar cortes de cabello de mujeres, hombres y niños de acuerdo con las tecnologías básicas de corte y las tendencias de la moda;
- realizar peinado y tratamiento del cabello;
- realizar tratamientos de afeitado facial, bigote y barba;
- realizar actividades especiales de peluquería;
- llevar a cabo las tareas diarias relacionadas con el servicio de belleza;
- asesorar al cliente sobre cuidados en el hogar.

## 4. EMPLEOS QUE PUEDE DESEMPEÑAR EL TITULAR DE ESTE TÍTULO

5311 Peluquero/a, barbero

### (\*) Nota:

El objetivo del presente documento es ofrecer información complementaria sobre el título en cuestión, en sí mismo no sirve como certificado válido de la especialización. El formato del impreso se basa en los siguientes documentos:

"93/C 49/01 of 3 December 1992 on the transparency of qualifications" (Resolución del Consejo número 93/C 49/01 del 3 de diciembre del 1992, sobre la transparencia de las especializaciones), "Council Resolution 96/C 224/04 of 15 July 1996 on the transparency of vocational training certificates" (Resolución de Consejo número 96/C 224/04 del 15 de julio del 1996, sobre la transparencia de las cualificaciones), "Recommendation 2001/613/EC of the European Parliament and of the Council of 10 July 2001 on mobility within the Community for students, persons undergoing training, volunteers, teachers and trainers" (Propuesta del Consejo y del Parlamento Europeo número 2001/613/EC del 10 de julio del 2001, sobre la movilidad dentro de la Comunidad de estudiantes, cursillistas, voluntarios, profesores y formadores)

Información complementaria sobre transparencia disponible en: <http://europass.cedefop.europa.eu/>

©European Communities 2002 ©

## 5. BASE OFICIAL DEL TÍTULO

<b>Nombre y posición de la entidad expedidora del certificado</b>	<b>Autoridad nacional competente para acreditar el título</b> Ministerio de Economía Nacional	
<b>Nivel del título (nacional o internacional)</b> <b>Nivel de especialización del Registro de Formación Nacional:</b> 33 Formación profesional de nivel medio para trabajos manuales, basada en las competencias de entrada profesionales o exigidas en los exámenes o bien basada en la terminación de la formación escolar básica del décimo grado. <b>Código ISCED97:</b> 3CV	<b>Escala de calificación/Requisitos del examen</b> Promedio del resultado (en %) obtenido en cada parte del examen, en base a los criterios profesionales y requisitos de examen, expresado en notas: 81-100% sobresaliente (5) 71-80% bueno (4) 61-70% mediano (3) 51-60% aprobado (2) 0-50% suspenso (1)	
	Código de identificación y denominación del módulo profesional, los requisitos, así como resultado obtenido en la parte del examen asociada al módulo profesional, expresado en %:	
<b>Símbolo de serie del título:</b> PT K <b>Número de serie del título:</b> 123456	1210-06 Explotación de un instituto de belleza	100%
	6112-11 Peluquería básica	100%
	6113-11 Corte de pelo básico	100%
	6114-11 Confección de peinado	100%
<b>Fecha de expedición del título:</b> 2021.06.28	<b>Resultado del examen expresado en %:</b>	<b>100%</b>
	<b>Resultado del examen expresado en notas:</b>	<b>5</b>
<b>Acceso al nivel siguiente de enseñanza o formación</b>  A la enseñanza media	<b>Acuerdos internacionales</b>	
<b>Otra información referente al curso de la formación profesional (número de registro del programa acreditado)</b>		
<b>Base legal</b> Ley LXXVI de 1993 sobre la formación profesional, Decreto 26/2011 (de 12 de julio) del Ministerio de Economía Nacional.		

## 6. MODOS DE OBTENER EL TÍTULO OFICIALMENTE RECONOCIDO

Descripción de la formación profesional teórica y práctica	Programa completo - porcentaje %	Duración (horas/semanas/meses/años)
En una escuela o centro de formación	Teoría: 30 % Práctica: 70 %	
En un lugar de trabajo		
Formación previa acreditada		
Duración total de formación		3 años
<b>Requisitos de acceso:</b> Décimo grado de escolaridad acreditado o, en el caso de estudiantes que hubieren participado en formación profesional organizada exclusivamente en centros de educación profesional –según lo establecido en el artículo 27 apartado 4 de la Ley LXXIX de 1993, sobre la enseñanza pública–, escolaridad básica de ocho grados acreditada debidamente.  El presente suplemento del certificado se hizo en base del guía de llenado publicado en la página del web del Centro Nacional de Referencia y Centro Nacional Europass. <b>Centro Nacional de Referencia– NSZFH – <a href="http://nrk.nive.hu">http://nrk.nive.hu</a></b>		
Superior de la persona encargada de organizar el examen: Fecha de expedición: 2021.06.28		<b>SELLO</b>